



Séptima Sesión del Consejo intergubernamental del MOST
(Paris, 25-27 de julio de 2005)

**Informe Preliminar sobre la evaluación de los Comités de Enlace
Nacional del MOST**

Mandato, propósito y alcance de la evaluación. Se ha llevado a cabo la evaluación siguiendo las Recomendaciones de la Sexta Sesión del Consejo Intergubernamental del Programa MOST (Paris, 19-21 de febrero de 2003) según las cuales se estipula que “La Secretaría del MOST en colaboración con las Comisiones Nacionales deberá proceder a un examen de la estructura, el funcionamiento y las repercusiones de los Comités de Enlace Nacionales”, sometiendo a la Mesa del Consejo Intergubernamental sus recomendaciones y propuestas al respecto. A la luz de la reorientación del programa MOST, la cual fue decidida en la última sesión del CIG, la evaluación se centra en el proceso de transición actualmente en curso y más específicamente en la siguiente interrogación: “*¿cómo ajustar la estructura y las funciones de los Comités de Enlace Nacionales para implementar la nueva misión del programa?*”

Esta es la primera evaluación exhaustiva de los Comités de Enlace Nacional, que se lleva a cabo dentro del marco del MOST. Esta evaluación se basa en la firme convicción del evaluador que en última instancia, el éxito (o fracaso) del Programa depende de la acción concreta efectuada a nivel local, nacional, y -cada vez más- a nivel (sub) regional ; lo cual solo podrá ser asegurado por medio de estructuras eficaces, establecidas para este propósito. Estas estructuras tienen un papel decisivo en la búsqueda de una mayor *credibilidad y visibilidad* para el MOST así como para incrementar *su impacto*. El examen realizado por el Secretariado del MOST en el año 2000 indicó que existían en esa fecha 61 CEN. Una de las primeras tareas de la evaluación fue la de clarificar la situación exacta en que los Estados Miembros han manejado las necesidades del MOST a nivel nacional e identificar los mecanismos y estructuras existen en el terreno para promover e implementar las actividades del MOST.

Metodología de la evaluación. La evaluación consiste en las siguientes actividades:

- Recolección, análisis y sistematización de información proveniente de los documentos del MOST disponibles en los archivos del Secretariado y en la página Web del MOST;
- Entrevistas con los miembros del personal del Sector de SHS y con varios expertos dentro y fuera del Secretariado, que han estado involucrados y poseen un conocimiento detallado las actividades del MOST;

- Contactos (por teléfono o vía Internet) con miembros de la Mesa de IGC y del Comité de Consejo Científico (CCC), así como con los anteriores evaluadores externos del MOST;
- Intercambios por teléfono o por Internet con representantes de las Comisiones Nacionales, de los CEN y con los expertos en ciencias sociales en diversos países;
- Visita a un CEN (en Rumania, para el cual una extensa evaluación ha sido preparada). Se habían previsto también dos visitas más a otros CEN, pero por falta de tiempo (y de fondos) no se pudieron llevar a cabo. El evaluador asistió a una reunión sobre un proyecto del MOST (CODENOBÁ) organizada por la Subcomisión de Ciencias Sociales de la Comisión Nacional Francesa ante la UNESCO;
- Un **Cuestionario** (SHS-05/CONF. 205/08c) fue elaborado y enviado a los CEN y a las Comisiones Nacionales el mes de mayo de 2005. Este se ha convertido en una herramienta muy útil para la evaluación. Hubo 41 respuestas: 33 de las cuales corresponden al cuestionario debidamente completado y 8 que afirmaban no tener un CEN en el país respectivo;
- Presentación de los resultados preliminares de la evaluación en dos reuniones del personal del sector de SHS, a las que también asistieron directores y expertos en ciencias sociales de las oficinas (regionales) de la UNESCO en diversas regiones.

Conclusiones preliminares de la evaluación

Este Informe preliminar se centra en los hallazgos más pertinentes de la evaluación con relación a los cuales se han formulado las propuestas que serán presentadas a continuación para discusión en el CIG, buscando de estimular el debate y producir recomendaciones apropiadas. El Informe Final será presentado siguiendo los debates, opiniones y recomendaciones del CIG y en consecuencia con el resultado producido por los continuos esfuerzos de obtener más información por parte de los CEN, especialmente con el respaldo de las oficinas regionales de la UNESCO en diversas regiones. Se propone extender los límites previstos para terminar el informe final, con el fin de beneficiar de los debates que tendrán lugar en el Foro Internacional Sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política. (Buenos Aires, del 5 al 9 de septiembre de 2005).

Las conclusiones de la evaluación, realizada hasta la fecha, se resumen de la siguiente manera:

- Los Comités de Enlace Nacional (u otros medios, mecanismos y estructuras para gestionar el MOST a nivel nacional) sólo existen en algunos Estados Miembros de la UNESCO. Muchos de los 88 Estados Miembros que han participado de alguno de los CIG del MOST desde su creación no cuentan con ningún CEN;
- En aquellos países donde existen CEN, su estructura, estatus institucional y el repertorio de papeles y funciones que estos poseen, son (i) sumamente diversos, lo cual dificulta la cooperación regional e internacional, y (ii) no están en la medida de reflejar los requerimientos de la reorientación de la Fase II del MOST relativa al objetivo de relacionar la investigación con la política y la acción práctica;

- De toda evidencia existe la necesidad, no sólo de mejorar las capacidades para la acción a nivel nacional, sino también de desarrollar tales capacidades a *nivel regional*, para lo cual deben construirse las estructuras correspondientes, teniendo en cuenta especialmente los Foros Regionales de Ministros de Desarrollo Social;
- Hay un descontento de tipo general a causa de la falta de recursos y de fondos suficientes para el MOST. Se solicita a la UNESCO y a los Estados Miembros proporcionar los medios adecuados para el buen desarrollo del programa. Al mismo tiempo existen muchos ejemplos de proyectos del MOST a nivel nacional para los cuales son los gobiernos directamente y las agencias de financiamiento quienes han proporcionado los fondos necesarios;
- El Secretariado del MOST no cuenta con el personal suficiente y no logra hacer frente a la cantidad de trabajo requerido- entre otras responsabilidades – para asegurar un contacto frecuente con las estructuras del MOST y las redes a nivel nacional, regional e internacional.

Por otro lado, a pesar de una clara disminución en las actividades del MOST durante el periodo de transición, la evaluación ha mostrado un prolongado interés en el MOST no sólo por parte de la comunidad de investigadores sino también por una importante mayoría de Estados Miembros. La evaluación como tal ha sido recibida con interés, percibiéndose como una oportunidad para renovar y reactivar el MOST. Es significativo el hecho que las 41 respuestas al cuestionario hacen énfasis en la expectativa de que la evaluación conllevará a fortalecer las actividades del MOST o a constituir estructuras apropiadas para gestionar la Fase II del MOST. Se manifiesta una gran expectativa con respecto a las decisiones y recomendaciones que serán adoptadas por la Séptima Sesión del CIG del MOST y con relación a los debates que se produzcan durante el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política.

Proposiciones y recomendaciones

Con base en las conclusiones preliminares de la evaluación y teniendo en cuenta las expectativas puestas en el MOST que mencionamos anteriormente, presentamos para consideración de la Séptima Sesión del CIG del MOST las siguientes proposiciones y recomendaciones:

1. Reorganización de las estructuras necesarias para promover el Programa a nivel nacional, regional e internacional según los puntos expuestos en el **Anexo 1**;
2. Si así se aprueba, el Secretariado del MOST y las oficinas regionales de la UNESCO estarán plenamente involucrados con, y extenderán su total apoyo a, los Estados Miembros para dar lugar a las nuevas estructuras. Las oficinas regionales de la UNESCO estarán también más involucradas en la promoción y coordinación de las actividades de la Fase II del MOST a *nivel regional*, particularmente en las actividades relacionadas con los temas prioritarios de investigación para cada región;
3. Los miembros del CIG- especialmente la Mesa del CIG- así como el Comité de Consejo Científico deberán participar más activamente en la instauración de las estructuras propuestas. Particularmente, los Vice Presidentes del CIG para cada región

deberán tomar iniciativas y asistir a la creación de estructuras apropiadas de cooperación en las (sub) regiones para con las cuales ellos han asumido responsabilidades.

4. Durante el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política en Buenos Aires, en el cual se reunirán representantes de los principales sectores de interés del MOST (decidores políticos, investigadores y actores de la sociedad civil) de todo el mundo, se realizará un debate sobre los aspectos organizacionales de las estructuras del MOST a nivel nacional y regional considerados por su utilidad para relacionar la investigación y la política.

5. Las directivas para los CEN serán revisadas siguiendo las orientaciones que implican los nuevos requerimientos del Programa. Se efectuará dicha revisión en consultación directa y cooperación con los Secretariados de los otros Programas Científicos de la UNESCO los cuales, poseen estructuras similares a nivel nacional. El Secretariado del MOST tomará parte activa en la preparación de la mesa redonda que reunirá a los representantes de las Comisiones Nacionales interesadas al respecto, la cual tendrá lugar en la próxima Conferencia General de la UNESCO.

6. Siguiendo las recomendaciones de la reunión de los Presidentes de los CIG de los Programas Científicos de la UNESCO, se crearán vínculos directos con estos Programas, con el fin de llegar a una planeación y realización de actividades de mutuo interés. El MOST está específicamente diseñado para ofrecer apoyo (con conocimientos y consejo sobre recomendaciones políticas) relativo a los aspectos sociales de las problemáticas de interés de los Programas Científicos. Al mismo tiempo se establecerán vínculos con otros importantes programas de la UNESCO, tales como: Educación para Todos y las acciones tomadas por la UNESCO dentro del marco de la Década Mundial de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

7. Se asegurarán vínculos y alianzas con una extensa variedad de organismos asociados que comparten la misma visión y se generarán sinergias con proyectos y programas de agencias y organizaciones de las Naciones Unidas, así como con OIG y agencias de financiación que cubren áreas relacionadas con los intereses del MOST. Los vínculos con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (ISSC) serán fortalecidos en adelante dentro del marco acordado ya existente.

8. Debe fortalecerse el Secretariado del MOST, de manera que sea la responsabilidad de personal de tiempo completo, el mantener los contactos regulares necesarios con el creciente número de estructuras, redes y miembros asociados. Para asegurar estos vínculos deben utilizarse todas las facilidades a disposición – en especial la página Web del MOST. La página Web deberá convertirse en una herramienta de comunicación interactiva, permitiendo así a los puntos focales del MOST y a los Comités Nacionales del MOST de estar en contacto continuo con el Secretariado del MOST para poder acceder a la Base de Datos del programa y a las facilidades del servicio de información, contribuyendo al mismo tiempo a su actualización. *Los Foros Interactivos del MOST por Internet* podrían ser organizados cada vez que se lanzan proyectos de investigación de gran escala o cuando el MOST organice importantes eventos y debates internacionales.

9. La UNESCO y los Estados Miembros deben incrementar su apoyo material y financiero al MOST, especialmente en este momento, cuando la Fase II del programa necesita los recursos para despegar exitosamente. Sin embargo, teniendo plena conciencia de las grandes limitaciones de la organización y de muchos de sus Estados Miembros, se recomienda vigorosamente al Secretariado del MOST y a todos aquellos que participan en las actividades del programa, hacer esfuerzos constantemente para asegurar fondos mediante dinámicas de asociación y establecimiento de sinergias tal y como se mencionó arriba en la proposición 7.

10. El ejercicio de evaluación será prolongado hasta el 15 de octubre de 2005 con el objetivo de continuar recolectando más información por medio del cuestionario sobre las estructuras establecidas por los Estados Miembros. También se requiere hacer esta prolongación con el fin de tener en cuenta las decisiones tomadas por el CIG durante su Séptima Sesión así como los debates del Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política en Buenos Aires. Al mismo tiempo la prolongación de la evaluación será utilizada para incentivar a los Estados Miembros que poseen estructuras del MOST a nivel nacional para que las reestructuren siguiendo los nuevos requerimientos de la Fase II del MOST y, para que aquellos que no las tienen, puedan implementar nuevas estructuras siguiendo la orientación de las recomendaciones mencionadas.

Proposiciones y recomendaciones para la reorganización de las estructuras de implementación del MOST a nivel nacional, regional e internacional

I. Adaptaciones/ mecanismos/ estructuras de implementación del MOST a nivel nacional

- **punto focal / persona a contactar**, la cual tenga el tiempo, la capacidad y los recursos para llevar a cabo una amplia gama de tareas y responsabilidades (definidas claramente en la descripción de su puesto trabajo) para promover el MOST a nivel nacional. Esta persona podría ser ubicada en el ministerio responsable de las diferentes áreas del MOST (i.e. El ministerio de desarrollo social) o en la Comisión Nacional ante la UNESCO. De manera alternativa esta persona puede ser ubicada en una institución de investigación siempre y cuando tenga una posición definida y vínculos directos con las autoridades nacionales los cuales le permitirán cumplir con las tareas mencionados anteriormente.

- **Foro Nacional del MOST (FNM) o Comité Nacional del MOST (CNM)** – consiste en un *grupo* de personas con conocimiento suficiente, activas y emprendedoras así como representantes de las autoridades nacionales, la comunidad investigativa y actores de la sociedad civil – quienes puedan promover efectivamente el MOST, planeando, coordinando y asegurando la implementación de una amplia gama de actividades a nivel nacional. Es a través del FNM que las redes de investigación son establecidas y que podrá asegurarse el vínculo entre investigación, política y práctica. Las redes aseguran los vínculos con los otros Programas Científicos de la UNESCO y con otros programas y proyectos relevantes de las agencias y organizaciones de las Naciones Unidas y otras OIG. Su secretario podría ser el punto focal del MOST/persona a contactar. EL FNM debe rendir un informe al Secretariado del MOST cada año.

- **Redes de Investigación del MOST (RIM)**, creadas por el FNM para asumir investigación políticamente relevante sobre los temas prioritarios identificados a nivel nacional y para proporcionar consejo a los decisores políticos. Además las RIM deberán cumplir la función de laboratorio de ideas, plataforma para el dialogo y funciones de defensoría y sensibilización previstas por el MOST. El FNM cooperará directamente con las sub comisiones para *las ciencias sociales* de las Comisiones Nacionales de la UNESCO, con *centros de investigación y departamentos de universidades*, con *organizaciones profesionales y actores de la sociedad civil*. Las redes *UNITWIN* y *Cátedras UNESCO* serán asociadas a las actividades del FNM.

II. Adaptaciones/ mecanismos/ estructuras de implementación del MOST a nivel regional

- **Los Foros de Ministros de Desarrollo Social a nivel regional** están surgiendo como la iniciativa primordial para promover las actividades del MOST a nivel regional. Estos deberían extenderse hasta cubrir otras regiones diferentes de las que ya participan (las respuestas al cuestionario indican que la mayoría de países están de acuerdo con este enfoque: solo hubo dos respuestas negativas entre 41 respuestas).

- **Comités regionales Ad-Hoc del MOST**, creados para facilitar la cooperación mutua de los FNM. Estos deben facilitar la implementación de las decisiones tomadas por el Foro Regional de Ministros. No son estructuras rígidas y costosas, sino que consisten en acuerdos flexibles (reuniones periódicas cuando es necesario y un contacto frecuente por teléfono e Internet) por medio de los cuales los puntos focales a nivel nacional y el FNM se ponen de acuerdo para llevar a cabo actividades regionales. El FNM y el punto focal del país anfitrión del Foro Regional de Ministros tomará la iniciativa y servirá de coordinador.

- **Redes Regionales de Investigación del MOST**, establecidas con el objetivo de promover investigaciones en ciencias sociales políticamente relevantes, dirigidas en particular a los seis temas de investigación prioritarios en cada región. Estas serán instauradas a través de vínculos establecidos con actores asociados al MOST (asociaciones regionales de ciencias sociales e instituciones tales como: CODESRIA, FLACSO, etc.) las redes de las Cátedras UNESCO, etc. El objetivo final es de establecer, cuando sea posible, Centros de Excelencia en Ciencias Sociales.

III. Adaptaciones/ mecanismos/ estructuras de implementación del MOST a nivel internacional

- El **Consejo Intergubernamental y el Comité de Consejo Científico** proporcionarán supervisión y orientación en todas las actividades del MOST;

- El **Secretariado del MOST** será responsable y asistirá en la ejecución del Programa

- El **Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política** puede convertirse en la estructura apropiada a nivel internacional en donde todos los principales actores del MOST – desde científicos sociales hasta decisores políticos y actores de la sociedad civil- se reúnan e intercambien puntos de vista sobre el vínculo entre la investigación, la política y la acción práctica en el sentido de una transformación social positiva. Esto podrá contribuir significativamente a la visibilidad y credibilidad del MOST. Si el Foro en Buenos Aires acoge esta propuesta, se debería incrementar todo el apoyo para hacer de éste un evento regular y periódico del MOST.

- **Asociaciones y Alianzas** con proyectos y programas desarrollados por las agencias y organizaciones de las Naciones Unidas, por OIGs y agencias de financiación que cubren áreas relacionadas con los intereses del MOST. La cooperación con una extensa gama de ONG también hace parte de los acuerdos de trabajo a nivel internacional. En particular, debe fortalecerse la colaboración con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (ISSC) en base a una lógica de beneficio mutuo. La contribución de la UNESCO al ISSC es actualmente mayor que los fondos otorgados al Secretariado del MOST para desarrollar sus actividades. Estos no deben ser reducidos, pero es necesario llegar a un acuerdo mutuo de trabajo conjunto según el cual se aumente la contribución del ISSC al MOST.

El esquema que se presenta a continuación propone un cuadro sobre la organización del

MOST que merece dos puntos de explicación:

- (a) Las estructuras propuestas a continuación pueden parecer bastante complejas y ambiciosas para un programa que enfrenta serias limitaciones financieras. Sin embargo, se ha puesto especial atención en mantener un carácter lo más flexible y simple que sea posible. De hecho, se trata más bien de una propuesta en tanto que extensiones de lo que podría llamarse “mejores prácticas”.
- (b) En principio, las estructuras propuestas no deberían implicar costos adicionales que sobrepasen lo que muchos de los Estados Miembros actualmente aseguran para el desarrollo de las actividades del MOST. Se solicita algo de dinero del presupuesto del MOST UNESCO, para facilitar el establecimiento de estructuras en los países en vía de desarrollo con la ayuda de las oficinas regionales de la UNESCO.

Cuadro sobre la organización del MOST

